



cosave

Comité de Sanidad Vegetal
del Cono Sur

REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO N° 114

Acta

Sesión Presencial – 9 al 13 de setiembre de 2024, Santiago, Chile

COSAVE

114° Reunión Comité Directivo

Acta

Listado de Participantes

ARGENTINA

Diego Quiroga

Director Nacional de Protección Vegetal – DNPV
Servicio Nacional de Sanidad y Calidad
Agroalimentaria – SENASA
Dirección: Paseo Colón 367 - Piso 6 - Buenos Aires,
Argentina
Teléfono: (54) 11 41215495/ 5176
Correo electrónico: dquiroga@senasa.gob.ar

BOLIVIA

Victor Lima

Jefe Nacional de Sanidad Vegetal
Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e
Inocuidad Alimentaria (SENASAG) del Ministerio de
Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT)
Dirección: Av. de José Natusch-Esq. Felix Satori, 15724
Beni, Trinidad, Bolivia
Teléfono: (591) 346 28 105
Correo electrónico: vlima@senasag.gob.bo

BRASIL

Edilene Cambraia Soares

Directora Departamento de Sanidad Vegetal e
Insumos Agrícolas
Secretaría de Defensa Agropecuaria – SDA Ministerio
de Agricultura y Ganadería.
Dirección: Esplanada dos Ministérios, Bloco D, Anexo
B, Sala 303 – Brasília, DF, Brasil
Teléfono: (55-61) 3218-2675; 3218-2716
Correo electrónico: edilene.cambraia@agro.gov.br

CHILE

Marco Muñoz Fuenzalida

Jefe División Protección Agrícola Forestal y Semillas
Servicio Agrícola y Ganadero – SAG – Ministerio de
Agricultura

Dirección: Av. Paseo Bulnes, 140, 3° Piso - Santiago,
Chile

Teléfono: (56-2) 2 345 - 1235

Correo electrónico: marco.munoz@sag.gob.cl

Álvaro Sepúlveda Luque

Temas Multilaterales Internacionales y de
Cooperación, División Protección Agrícola Forestal y
Semillas

Servicio Agrícola y Ganadero - SAG - Ministerio de
Agricultura

Dirección: Av. Paseo Bulnes, 140, 3°Piso - Santiago,
Chile

Teléfono: (56 2) 2345-3571 y 2345-1201

Correo electrónico: alvaro.sepulveda@sag.gob.cl

PARAGUAY

David Batte

Director de Protección Vegetal

Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de
Semillas - SENAVE

Dirección: Humaitá 145 - Edificio Planeta - Asunción -
Paraguay

Teléfono: (595) 21496071/21441549

Correo electrónico: david.batte@senave.gov.py

PERÚ

James Pazo

Servicio Nacional de Sanidad Agraria - SENASA

Dirección de Sanidad Vegetal

Dirección: Av. La Molina 1915. La Molina Lima - Perú

Teléfono: (511) 313 3300 Anexo 6104

Correo electrónico: jpazo@senasa.gob.pe



URUGUAY

Leonardo Olivera Uriarte

Director General de Servicios Agrícolas
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Dirección: Av. Millán 4703 - Montevideo, Uruguay
Teléfono: 598 23092219 interno 103/104
Correo electrónico: lanolivera@mgap.gub.uy

IICA

Rodrigo Astete

Especialista Internacional SAIA
Dirección: Campus de la Universidad Nacional de
Asunción - Facultad de Ciencias Veterinarias - Calle
Gral. Patricio Escobar, casi ruta Mariscal Estigarribia -
San Lorenzo, Paraguay
Correo electrónico: rodrigo.astete@iica.int

SECRETARÍA

**COORDINACIÓN
COSAVE**

Beatriz Melchó

Secretaria de Coordinación del COSAVE
Dirección General de Servicios Agrícolas
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Dirección: Av. Millán 4703 - Montevideo, Uruguay
Teléfono: 598 23098410 interno 102
Correo electrónico:
secretaria_coordinacion@cosave.org

María José Montelongo

Asistente Técnica del COSAVE
Dirección General de Servicios Agrícolas
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Dirección: Av. Millán 4703 - Montevideo, Uruguay
Teléfono: 598 23098410 interno 102
Correo electrónico: asistente_tec@cosave.org

COSAVE

114° Reunión Comité Directivo

Sesión Presencial

Fecha: 9 al 13 de septiembre de 2024

Lugar: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA),
calle Rancagua N° 320, Santiago, Chile.

AGRADECIMIENTOS

El Comité Directivo (CD) y la Secretaría de Coordinación (SC) de COSAVE agradecen al IICA Chile y al Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) por el apoyo brindado para la organización de esta reunión y por facilitar las instalaciones de IICA en la ciudad de Santiago, Chile, para su realización.

Agenda

Lunes 9 de setiembre			
Tema de la agenda		Duración	Presenta
1. Apertura			
9.00 - 9.30	Bienvenida. Lectura y aprobación de la Agenda	30'	Presidente
2. Informes			
9.30 - 10.30	Informe de los países	60'	Directores
10.30 -11.00	Intervalo	30'	
11.00- 12.00	Informe de avance Presidencia y Secretaría de Coordinación	60'	Secretaria
12.30 - 14.00	Almuerzo	1h 30'	
3. Asuntos técnicos			



14.00 - 15.30	3.1 Estado de Avance del Plan Anual de Trabajo a. Fortalecer la interacción con organizaciones del sector público. b. Mejorar la articulación público-privada c. Favorecer la comunicación	1h 30'	Secretaria
15.30 - 16.00	Intervalo	30'	
16.00 - 17.00	d. Avanzar en el proceso de institución de la Secretaría permanente e. Incrementar la cooperación intra-regional • Avances de los GT y Redes de referentes	1h	Secretaria
Martes 10 de setiembre			
Tema de la agenda		Duración	Presenta
9.00 - 11.00	Avances de los GT y Redes de referentes Simulacro FOC R4T	2h	Secretaria
11.00 -11.30	Intervalo	30'	
4. Asuntos cooperación IICA-COSAVE			
11.30 - 12.30	4.1. Informe financiero 4.2. Convenio IICA - COSAVE 4.3 POA IICA-COSAVE 2024 (Borrador Resolución para aprobación del POA IICA-COSAVE 2024 • Estado de avance	1h	Rodrigo Astete
12.30 - 14.00	Almuerzo	1h 30'	
14.30 - 17.30	Taller "Una Salud"	3h	Todos
Miércoles 11 de setiembre			
Actividad de campo			
8:30 - 12.30	Certificación fitosanitaria de semillas (en el ámbito del Anexo a la NIMF 38 (Movimiento internacional de semillas)	4h	Todos y representantes de la industria semillera de Chile
12.30 - 14.00	Almuerzo	1h 30'	
4. Asuntos cooperación IICA-COSAVE			
14:00-15:00	4.3 POA IICA-COSAVE 2024 (Borrador Resolución para aprobación del POA IICA-COSAVE 2024 • ERVIF	1h	Rodrigo Astete
15:00-15:30	Intervalo	30'	

4. Asuntos de la Comisión de Medidas Fitosanitarias			
15:30-17:00	Presentación documentos: Primera consulta: NIMF, especificaciones, tratamientos, protocolos de diagnóstico Segunda consulta: normas	1h30	Coordinador GT - CMF Beatriz Melchó
Jueves 12 de setiembre			
Tema de la agenda		Duración	Presenta
5. Asuntos de la Comisión de Medidas Fitosanitarias			
9.00 - 11.00	<ul style="list-style-type: none"> Resultados reunión GT CMF Resultados Taller regional AL 	2h	Coordinador GT - CMF Beatriz Melchó
11.00 - 11.30	Intervalo	30'	
11.30 - 12.30	Revisión y aprobación de comentarios a enviar a la CIPF	1h	Secretaria
12.30 - 14.00	Almuerzo	1h 30'	
14.00 - 15.30	Revisión y aprobación de comentarios a enviar a la CIPF	1h 30'	Directores
15.30-16.00	Intervalo	30'	
16.00 - 17.00	Revisión y aprobación de comentarios a enviar a la CIPF Otros asuntos: Fecha y sede de la próxima reunión. Lectura y firma de Resoluciones	1h'	Directores
Viernes 13 de setiembre			
Tema de la agenda		Duración	Presenta
9.00 - 11.00	Lectura, revisión, aprobación y firma del Acta Cierre de la reunión	2h	Directores

1. Apertura, bienvenida y lectura de la agenda

El Presidente del COSAVE, Ing. Agr. Leonardo Olivera, junto con la Secretaria de Coordinación, Ing. Agr. Beatriz Melchó, dieron la bienvenida a los Directores de las ONPF de COSAVE. Agradecieron al IICA y al Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), por el apoyo para la organización de la reunión.



El Director Nacional del SAG, médico veterinario José Guajardo Reyes, junto con el director de la ONPF de Chile, Ing. Marco Muñoz, también dieron la bienvenida a todos los delegados presentes.

La SC presenta la agenda de trabajo la cual se aprueba sin modificaciones.

2. Informes

2.1. Informes de los países miembros.

Los Directores presentan los informes de sus respectivos países (ANEXO 1), destacando los cambios organizacionales, algunos aspectos fitosanitarios relevantes, exponiendo la elaboración o modificaciones de normativas, además de la situación de los aportes al COSAVE.

Argentina informa un cambio en las autoridades, indicando que el Sr. Sergio Iraeta fue designado como Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca y que cambió el Vicepresidente de SENASA habiendo sido designado el veterinario Néstor Osacar. Menciona la reciente emergencia declarada en relación a langosta. Indica que han detectado mangas pero hay buena coordinación de la red y funciona bien, lo cual hizo que no hubiera daños importantes. Las provincias más afectadas fueron Córdoba y Catamarca.

Informó que están en alerta por la detección de *Orobancha* sp. en el cultivo de girasol en Bolivia y por *Rhynchophorus ferrugineus* en Uruguay.

Argentina recibió en Tucuman, Centro Obispo Colombres al Panel Técnico de tratamientos fitosanitarios de la CIPF. También informó que entre el 8 y 12 de marzo de 2026, se realizará en San Martín de los Andes, el congreso internacional de ortópteros.

En cuanto a los aportes indicó que el trámite está muy avanzado y debería estar finalizado en este mes.

El director de **Bolivia**, Ing. Agr. Victor Lima, se presentó ya que es su primera participación en una reunión del CD. Informó que el nuevo Ministro de

desarrollo rural y tierras es Juan Flores Lazo y el Director Nacional Ejecutivo del SENASAG es el Ing. Agr. Miguel Quiróz Ugarte y que él asumió como Jefe nacional de sanidad vegetal.

El problema actual más relevante es la aparición de *Orobanche* sp., en el cultivo de girasol. La zona donde apareció la maleza se encuentra cuarentenada y se conformó un comité regional para evitar su dispersión. Todavía no se ha identificado la especie, se han enviado muestras a SENASA Argentina e ICA Colombia.

En cuanto a la langosta se han hecho los monitoreos habituales y se está trabajando con Hector Medina de Argentina.

También informó la realización de un simulacro regional sobre respuesta a emergencia de Foc R4T en el departamento de La Paz, con participación de delegados de varios países.

En cuanto a los aportes informa que se ha presentado el informe técnico para gestionar el pago de los aportes del 2024 y las cuotas pendientes.

Brasil informa que no hubo cambios organizacionales en el período. En julio del presente año se confirmó la presencia de *Moniliophthora roreri* en cacao, en el estado de Amazonas y está en fase de erradicación.

Se confirmó también la presencia de *Sternochetus mangiferae* en mango de traspatio en el estado de Amapá. Se piensa que ingresó desde la Guyana Francesa, en el área indígena.

En el mes de septiembre se confirmó *Ceratobasidium theobromae* en mandioca, en el estado de Amapá, en comunidades indígenas. También podría afectar al cacao pero no se ha visto en Brasil.

Destacó que este mes el Congreso pretende votar la ley para Bioinsumos, con procesos más simplificados de registros y también incluye la autorización de producción para uso propio. Esta ley se elaboró a propuesta del sector productivo.

En octubre se recibirá en Brasil al grupo técnico de cambio climático y emergencias fitosanitarias de la CIPF.



Está en proceso de elaboración el nuevo marco regulatorio de Sanidad Vegetal; el actual data de 1934.

Informó que se realizó un simulacro interno Foc R4T de gabinete, con todas las agencias estatales.

En cuanto a los aportes, confirmó que se completó la cuota 2023 y la totalidad de la cuota 2024.

El director de Argentina resaltó la importancia de consolidar toda la información de lo que se está haciendo en los distintos países de COSAVE en relación al Foc R4T para luego ser presentada a nivel de la CIPF. **El CD acuerda que la RR Foc R4T consolide toda la información.**

El director de **Chile** informa que en el SAG se harán modificaciones en las dos subdirecciones en los próximos meses. Informó cambios en algunas normas nacionales, entre las que se encuentra la actualización de la Lista de plagas cuarentenarias, actualización de la norma de granos en relación a los tratamientos, etc.

Manifestó la preocupación por la creciente intercepción de plagas en embalajes de madera y de *Lymantria dispar* en barcos, especialmente los provenientes de Japón.

En relación a moscas de la fruta expresa su preocupación por el ingreso ilegal de frutas en el norte del país y por las altas detecciones en las trampas. Resalta que se gastaron U\$S 16 millones en 2023 en acciones de emergencia y se estima que en este año llegarán a los U\$S 20 millones.

Indica que es necesario generar alianzas estratégicas con otros países y ONPF, con el objetivo de facilitar el comercio seguro abriendo los mercados y que puedan ingresar los productos legalmente para bajar el ingreso ilegal.

Presentó los resultados de vigilancia de *Lobesia botrana*, con una alta instalación de trampas, especialmente en los cultivos de vid y arándano, mostrando una disminución de la población.

En relación a los aportes Chile realizó parte de los aportes de este año.

En **Paraguay** se destaca la próxima realización del simulacro de Foc R4T. Se ha ratificado la situación de emergencia de la langosta y están en situación de alerta por el virus rugoso del tomate, debido a que importan mucho tomate desde Argentina.

Se está gestionando el aporte del año 2024.

Perú informó la designación del Sr. Angel Manuel Manero Campos como Ministro de Estado en el despacho de Desarrollo Agrario y Riego el 2 de abril de 2024 y de la Ing. Vilma Gutarra como Jefa del Servicio Nacional de Sanidad Agraria, el 15 de agosto de 2024.

El Ing. Pazo transmite los saludos de la Ing. Gutarra y la invitación de la misma a realizar la próxima reunión del CD en Perú, así como también ofrece hospedar el Taller Regional de la CIPF.

Informó de la validación del tratamiento de frío para *Ceratitis capitata* en mandarina. La SC comenta la posibilidad de que Perú presente este tratamiento a la CIPF, una vez que esté publicada la validación. Si bien los tratamientos se pueden proponer en cualquier momento a la CIPF, se sugiere contactar al Sr. Eduardo Willink, integrante del Panel de Tratamientos, a través del Ing. Ezequiel Ferro.

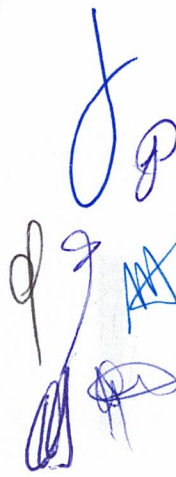
Perú comenta que está de acuerdo con esta posibilidad y también es de su interés que los países del COSAVE apliquen este tratamiento.

El delegado de Perú informa que el 10 de setiembre se declaró en su país la emergencia fitosanitaria por *Candidatus Liberibacter solanacearum* en papa.

Acerca del aporte del 2024, informa que se realizó en marzo de este año.

Uruguay informó que se detectó HLB en un predio comercial, en el departamento de Artigas y en traspatio en el departamento de Salto.

Se realizará en los próximos días una visita a Países Bajos y Francia, por las intercepciones de *Globodera* en papa semilla proveniente de dichos países. La directora de Brasil comenta que también realizarán una visita a Países Bajos por problemas de intercepción de diferentes plagas en papa



semilla importada de ese origen, entre las que se encuentran *Globodera* y *Meloidogyne*.

Los aportes 2024 ya fueron realizados.

2.2. Informe de avance Presidencia y Secretaría de Coordinación

La SC presentó el informe correspondiente al período abril-septiembre (Anexo 2) indicando que el mismo se ordena siguiendo los lineamientos estratégicos 2024-2025 y se incluyen en el seguimiento de las decisiones tomadas por el CD en su reunión N° 112.

2.2.1. Fortalecer la interacción con organizaciones del sector público.

Consejo Agropecuario del Sur (CAS)

La SC informa que en la última reunión del CAS, se firmó la resolución 174-24M para ratificación de las 3 resoluciones aprobadas por el CD 112 e hizo entrega del documento original al delegado de Perú para la firma de su Ministro. **La SC enviará una nota formal al Director de Perú para que la gestione.**

El representante de IICA mencionó que Gabriel Delgado de la Secretaría del CAS le manifestó el interés de participar en las reuniones del CD. **El CD acuerda invitarlo a una intervención virtual a partir de su próxima reunión.**

Tránsito irregular

La SC presentó los antecedentes con respecto al documento que elaboró acerca del Tránsito irregular que estaba pendiente de finalización desde la presidencia anterior por falta de información. La SC considera que el mismo no estaría en condiciones de ser presentado al CAS por la disparidad de la información aportada por los países (Anexo 3).

El director de Chile opina que se debe continuar trabajando en el documento y que el mismo debería resaltar el riesgo asociado al ingreso irregular de productos vegetales. Luego de discutir el tema el CD considera que se debería trabajar en el documento para que sea descriptivo de la problemática y contenga propuestas de acciones a aplicar, para que los Ministros puedan vislumbrar más fácilmente la importancia del tema. Se puede citar como ejemplo el problema de las detecciones de moscas de la fruta en Chile y el impacto económico por la necesidad de aplicar acciones internas y el efecto en la posibilidad de exportación de la fruta.

El CD acordó esperar la realización del Taller Vigi Fronteras que se realizará el 24 y 25 de setiembre de 2024 y encargar al GT IF que elabore un documento, tomando como insumo el documento actual, y enfocando el mismo a ver como el ingreso ilegal aumenta el riesgo, que incluya soluciones y acciones a aplicar con ejemplos de impactos en la producción nacional. Se deberían considerar en el documento aspectos tales como cooperación técnica, negociación con terceros países y seguridad interna. IICA puede cooperar en conseguir financiación para proyectos y también facilitar el trabajo con PROCISUR.

Cooperación moscas de la fruta

La SC presentó el documento elaborado por la Red de Referentes Moscas de la Fruta (RR MF) a solicitud del Ministro de Chile en el ámbito del CAS. El documento describe las actividades desarrolladas en el tema moscas de la fruta desde el año 2022 (Anexo 4).

El CD acuerda que la RR MF revise el documento para incluir las necesidades de las actividades a desarrollar en este tema, para poder enfrentar las negociaciones para exportar fruta, como por ejemplo los tratamientos cuarentenarios. El documento elaborado por la RR MF se presentará al CAS en su próxima reunión.



Grupo Interamericano de Coordinación en Sanidad Vegetal (GICSV)

La SC presentó las reuniones que se realizaron durante el 2024 en este ámbito.

Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF)

La SC resumió las actividades de participación en este ámbito en el período.

Intercepciones en embalajes de madera

Este tema se viene trabajando desde la presidencia anterior y la SC presentó un resumen de las actividades realizadas desde la última reunión presencial del CD (marzo 2024). Informó que el delegado de Chile en el GE embalajes de madera compiló la información faltante recibida y actualizó el documento (Anexo 5). No obstante, en su opinión el documento no está en condiciones de ser presentado el GPE de la CIPF, dado que la información es muy dispar entre los países e incluso, en algunos casos no hay datos.

El CD acordó elaborar un informe más global, sin presentar los datos por país, a partir de la información disponible en el documento. Se acuerda que esto lo haga el delegado de Chile del GE embalajes de madera que trabajó en el documento y se presente al CD en su próxima reunión. Brasil aportará más información acerca de la importancia de la inspección de los embalajes de madera. Chile ofrece capacitación en inspección de embalajes de madera, mediante actividades tales como webinar o taller, y el **CD acuerda incluir esta actividad en el plan de trabajo del próximo año.**

NAPPO

La SC actualizó la información acerca de los contactos mantenidos con NAPPO en relación a la participación de un experto de COSAVE en el grupo que elaborará la norma regional NAPPO relativa a enfoques de sistemas en semillas. Recordó al CD que se acordó la designación de la Ing. Melisa Nedilskyj de SENASA, Argentina.

Con respecto a la cooperación de NAPPO en inteligencia fitosanitaria, se informó que NAPPO considerará como avanzar en esta solicitud de COSAVE en las próximas semanas.

AGROCALIDAD

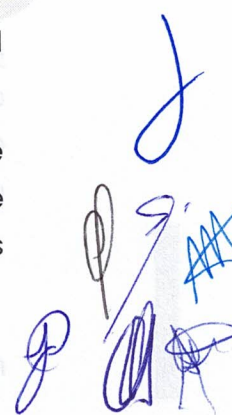
La SC presenta los antecedentes de la solicitud de la ONPF de Ecuador para realizar una presentación sobre inspección fitosanitaria en un taller que dicha ONPF estaba organizando para el mes de setiembre. Al respecto informó que el GT MIC había seleccionado al Ing. Jorge Concha quien elaboró la presentación y la compartió en el GT MIC. Dado un cambio de fecha en la primera etapa del taller, el Ing. Concha no podrá hacerlo en dicha instancia.

Consultado el Ing. Concha durante esta reunión informó que no tiene problemas de agenda para la segunda etapa del taller así como en hacer la presentación pregrabada. **La SC contactará a AGROCALIDAD para solicitar nuevamente la fecha y hora para coordinar la participación.**

2.2.2. Mejorar la articulación público-privada

Conferencia público-privada con el sector frutícola: La SC recordó el compromiso de realizar reuniones nacionales con el sector frutícola.

Argentina tuvo una reunión con los citrícolas del NEA y del NOA. Se considera que fue una reunión positiva pero si bien para él es importante incentivar la asociación regional, no visualizan como vincularse con los



privados de los otros países. El director de Argentina considera que al sello Frutas de Argentina, recientemente creado, le falta consolidarse internamente. También opina que alguien debe liderar el tema y pone como ejemplo la existencia de SHAFTE (Southern Hemisphere Association of Fresh Fruit Exporters) de cual varios países de COSAVE son miembros.

En el caso de Chile no mantuvo una reunión formal, pero se contactó con el grupo Frutas de Chile (exportadores) y FEDEFRUTAS (productores). Hay interés de ambos grupos, pero no ven el cómo hacerlo.

Por su parte, la delegada de Brasil informa que el sector está dispuesto a participar, pero no saben cómo hacerlo.

En el caso de Bolivia y Paraguay, no hubo interés de los privados, en tanto que Perú y Uruguay se reunirán con el sector próximamente.

El representante de IICA manifiesta que es necesario que alguien lidere al sector privado y sugiere que Miguel Canala (Chile) y Martha Bentancur (Uruguay) podrían ser las personas para impulsar la coordinación regional del sector privado con el apoyo de IICA. El delegado de Perú manifestó el interés del Ing. Jorge Barrenechea asesor de ProHass y con amplia experiencia en temas inherentes a las ONPF, en participar en dicha coordinación.

El CD acuerda que para el 15 de octubre se debe tener realizado el levantamiento en los países de las necesidades del sector privado en base a los lineamientos acordados (Anexo 6) para generar una agenda común y realizar una reunión con los referentes del sector privado, la SC, el presidente de COSAVE e IICA antes del 15 de noviembre.

Plan COSAVE-SAA: La SC informó que la presidencia y la SC se reunieron con el Director ejecutivo de la SAA e Inés Ares en virtud de lo acordado por el CD en la reunión mantenida en el marco de la CMF 18 para la revisión del plan de trabajo. Dicha revisión se presenta para consideración del CD

(Anexo 7). Asimismo, la SC manifiesta que, de estar de acuerdo, el congreso de semillas podría ser una oportunidad para firmar la revisión.

El CD discutió nuevas formas para firmar este tipo de planes y sugirieron evaluar la posibilidad de firmar un acuerdo marco de cooperación técnica, con planes de trabajo con una duración de dos años.

Finalmente se resolvió continuar en esta oportunidad, con la misma metodología, es decir con un plan de trabajo.

En adelante los Planes de trabajo con el sector privado se harán con una duración bianual y, de ser viable, en el marco de un acuerdo de cooperación técnica.

El CD solicita a la SC que evalúe la posibilidad institucional de la firma por parte de COSAVE de acuerdos de cooperación técnica para lo cual la Directora de Brasil envió a la SC un modelo jurídico.

Debido al escaso tiempo para el análisis de los cambios propuestos, el CD acuerda que cada ONPF analizará la revisión del plan hasta el 27 de setiembre y remitirá comentarios a la SC.

La SC presentó informe de implementación del Plan Piloto de maíz elaborado por el GT MIC (Anexo 8) y el informe de evaluación de la implementación del plan realizado por SAA (Anexo 9).

Ante la solicitud de SAA de aclaración en cuanto al requerimiento de Brasil de auditorías previas para implementar el Plan, la Directora de Brasil informa que la normativa obligatoria vigente en su país dispone dichas auditorías.

El CD acuerda que el GT MIC realice un análisis interno de ambos informes y analice propuestas de acción para mejorar la implementación regional del Plan para el 27 de septiembre. Posteriormente se convocará a una reunión de la Presidencia, SC y SAA.



2.2.3 Favorecer la comunicación

Cuenta en X: La SC presenta el pedido del coordinador de certificar la cuenta en X, los costos, beneficios y el relevamiento realizado en cuanto a las organizaciones afines que lo tienen. **El CD acuerda que no es necesario por el momento tal certificación.**

Red de referentes en comunicación: la SC resume las actividades de la RR resaltando que la campaña de divulgación de HLB pauta para su publicación en julio se ha visto demorada a la espera de la traducción al portugués.

Con respecto a la plataforma LinkedIn está en etapa de planificación dado que el guión del video "¿Qué es COSAVE?" está pendiente de aprobación por parte de la RRC, para luego realizarlo en español y portugués.

El CD acuerda revisar el funcionamiento de la RR C para mejorar la coordinación de la RR. La SC analizará conjuntamente con IICA las posibles opciones.

2.2.4 Incrementar la participación intra-regional

Avances en el plan anual de trabajo (PAT)

La SC presentó los avances en las actividades asignadas a los diferentes grupos de trabajo, resaltando los documentos que necesitan resolución del CD.

La SC menciona que hay documentos técnicos que se presentan al CD para conocimiento y para los cuales entiende no se requiere aprobación mediante una resolución, como por ejemplo el documento sobre *Trogoderma granarium* (Anexo 10) y la guía para la evaluación de poblaciones de langosta (Anexo 11). **El CD acuerda con lo planteado por la SC.**

Con respecto a la solicitud de la RR L de re-evaluar la actividad GTL9-22 Matriz de riesgo para la declaración de emergencias sanitarias respecto a

langosta de la región COSAVE, que proviene del 2022. **El CD acuerda eliminar la misma del plan de trabajo de dicha RR.**

El CD aprueba mediante Resolución 328/114-24D la Lista de plagas cuarentenarias de la región COSAVE y mediante resolución 330/114-24D el proyecto de bioinsumos de uso agrícola (Anexo 12).

Asistencia a reuniones de COSAVE

La SC informa que se ha observado una falta de asistencia a las reuniones programadas así como de participación activa por parte de los delegados de algunos países y una rotación de delegados, lo cual dificulta el seguimiento de los temas tratados y presenta un cuadro de situación en el período (Anexo 2).

El CD manifestó preocupación por la falta de asistencia y se comprometió a hablar con los delegados en sus ONPF. Asimismo solicita a la SC que actualice periódicamente el cuadro presentado y lo envíe para realizar el seguimiento.

La SC presentó al CD nota de la RR SF en relación a su desacuerdo con el cambio de GT a RR de acuerdo a la nueva estructura (Anexo 13). El CD indica que la reestructuración se realizó para agilizar y ser más eficientes, que es el primer año de aplicación y que se evaluará para el próximo Plan de Trabajo. El cambio no se trata de una categorización ni resta importancia al grupo.

El CD acuerda que la Presidencia, en nombre del CD, elabore una propuesta de respuesta a la RR SF indicando que es una nueva estructura para que los procesos sean más ágiles y eficientes y que esto no desmerece las actividades que realizan.

4. Asuntos cooperación IICA-COSAVE

4.1. Informe financiero

El representante de IICA realizó una presentación (Anexo 14) donde aparecen el resumen del informe financiero al 31/8/24 (Anexo 15). En relación a la situación de los países Brasil, Perú y Uruguay están al día con los aportes, Chile debe el aporte de 2 años, Bolivia 3 años, en tanto que Argentina y Paraguay están en proceso de aportar la cuota 2024.

La SC recordó la resolución 058/10_00M del 29/2/2000 acerca de la financiación de los participantes de los países con 1 año de deuda y solicitó la definición del CD para aplicar esta resolución. **El CD considera que debe aplicarse lo establecido en la resolución.**

La Presidencia del COSAVE enviará una nota a los Directores Nacionales del SAG y SENASAG solicitando el pago de los aportes adeudados.

La SC recuerda que Bolivia tiene aún pendiente la adhesión a la resolución 171_23M del CM en relación a los aportes.

El Director de Uruguay menciona que según lo informado por el representante de REDPA de Bolivia a la representante de Uruguay, los trámites de COSAVE por este tema y el de la sede permanente se están procesando nuevamente por el SENASAG y que posteriormente será remitido al informe legal para luego ser canalizado a la Cancillería. **El Director de Bolivia se comprometió a dar seguimiento a este tema.**

4.2. Convenio IICA – COSAVE

El Ing. Astete presentó los objetivos del POA IICA-COSAVE y repasa los objetivos del Convenio IICA-COSAVE recordando que en la reunión 113 del CD se definieron los temas de interés común que conforman los 9 puntos incluidos en el POA 2024: 1) Interacción público privada, 2) facilitar el proceso de modernización y fortalecimiento de la organización, 3) adopción de tecnología, 4) ERVIF, 5) bloinsumos, 6) curso de inducción, 7) evaluación de planes regionales, 8) comunicación, 9) una salud.

El Director de Argentina ante el retraso en la presentación del POA, sugiere poner el foco en las fechas de los resultados y propone al representante de IICA que evalúe la posibilidad de aprobar Programas Operativos bienales y plantear productos a corto, mediano y largo plazo.

Apoyo para facilitar el proceso de modernización y fortalecimiento de la institucionalidad del COSAVE: El representante de IICA informa de la consultoría para la revisión de procesos y estándares, considerando la consultoría anterior. En la actualidad se está realizando una encuesta a la cual han respondido Argentina, Chile y Uruguay. Los consultores han tenido reuniones aclaratorias con los puntos de contacto de todos los países. En el caso de Brasil, en dicha reunión participó un delegado del área de ARP. La Directora de Brasil pide coordinar otra reunión con Tiago Lohmann. Con Bolivia también se debe repetir la reunión con el nuevo punto de contacto: Rodneyx Huallpa.

Promover la innovación y adopción de tecnología: El representante de IICA informa la posibilidad de presentar un proyecto sobre detección temprana de enfermedades en frutales con el uso de teledetección satelital con fondos de IICA, por un monto aproximado de U\$S 30.000 para el próximo año. Otras alternativas serían a través de PROCISUR o con Fondo BID. El proyecto constaría de dos pilotos: Piloto 1 HLB captura tecnológica en Uruguay y Piloto 2 puesta en marcha de la vigilancia en todos los países; el costo total sería U\$S 50.000.

Con relación a la chicharrita del maíz, el delegado de IICA informa de la realización de un Seminario web con los avances obtenidos en Argentina antes del 15 de diciembre en relación con el monitoreo remoto. **El CD acuerda con la realización de este seminario web.**

ERVIF: El representante de IICA informa que ya se contrató a la Sra. Florencia Sanz como tutor general de la ERVIF a partir del 1/9/24. Falta que algunos docentes entreguen los materiales actualizados, ya que todos los materiales deben ser subidos a la plataforma del IICA antes del 1/12/24. Informa que los asistentes académicos ya fueron confirmados. La Sra. Florencia Sanz contactará a la SC para la convocatoria. El llamado a los

interesados se hará en octubre. El director de Argentina resalta la importancia del llamado a los privados.

Bioinsumos: El Ing. Astete informa que el Proyecto USDA-FAS, está en la fase final de aprobación y es probable que sea aprobado. Se dará inicio a la conformación de la hoja de ruta.

Recordó el relevamiento realizado en el CD acerca de los temas a incluir los que no se contradicen con lo establecido en el POA y el proyecto de bioinsumos. El proyecto se iniciará en noviembre con un proceso consultivo y se definirán las líneas de acción.

El CD acuerda que este asunto se trate en principio en el ámbito del CD y luego se defina si se seguirá trabajando en ese ámbito o en un grupo de expertos.

Cuando esté aprobado el proyecto se hará una reunión a más tardar en noviembre entre IICA y SC para dar seguimiento.

Curso inducción COSAVE: El representante de IICA informa que no hubo avances en este tema que estaba programado para noviembre, ante lo cual **el CD acuerda posponerlo para el año próximo y proponer que se contrate a alguien con recursos de cooperación para que lo arme.**

Evaluación de planes regionales: Herramienta concreta para evaluar técnica o económicamente los planes. **El CD acuerda hacerlo con 1 o 2 países que tengan información, elaborar una hoja de requerimientos que se pasará luego a los 7 países para elegir.** El Ing. Astete se compromete a prepararlo con el especialista de IICA en herramientas de planificación.

Aumentar la visibilidad de COSAVE y sus acciones: No se han tenido avances en la página web. El CD acuerda en que se realice una nueva consulta a los especialistas de IICA para proponer los términos de referencia para el desarrollo integral de una nueva página web y que pueda ser cotizada por empresas externas considerando el desarrollo ya efectuado por los especialistas de IICA.

Una salud y sanidad vegetal: El representante de IICA recuerda que esta actividad inicia durante esta reunión del CD con la realización del Seminario previsto. El Director de Argentina recuerda que la CIPF está formando un grupo en este tema y no hay representante de Latinoamérica. **El CD acordó designar al Ing. Alvaro Sepulveda de SAG.**

En cuanto al mandato a grupos técnicos de COSAVE de incorporación del concepto y la elaboración del Informe regional de posición respecto a la incorporación de la sanidad vegetal en el concepto de “Una Salud” previsto en el POA 2024, se abordará en los próximos meses del año.

4.3 Resolución de aprobación del POA IICA-COSAVE 2024

El POA 2024, fue aprobado durante la reunión virtual del CD 113. El CD aprobó la resolución 329/114-24D para su aprobación formal (Anexo 12).

Otros asuntos: Finalmente el representante de IICA mencionó las acciones con PROCISUR en Mosca de la fruta, presentación de los resultados del proyecto HLB, Jornada de levantamiento de temas de investigación, transversal a todos los temas. **El CD acordó destinar un espacio durante su próxima reunión para invitar a un representante de PROCISUR.**

Acciones EUPHRESKO: el representante de IICA informó que el próximo mes de noviembre se realizará en Uruguay, el encuentro de los INIA latinoamericanos con el objetivo de identificar las necesidades de investigación en sanidad vegetal en Latinoamérica y poner recursos para investigación.

A dicho evento fue invitado el COSAVE a realizar una presentación en relación a la sanidad vegetal en el cono sur (retos, prioridades, ejemplos de cómo se trabaja en la región). La presentación la realizará el Presidente de COSAVE quien asistirá al evento. **El CD acuerda que los puntos de contacto junto con la SC elaboren una propuesta de presentación con fecha límite 15/10/24 para luego ser validada por el CD en base a las**

siguientes temas moscas de la fruta, HLB, langosta, Foc R4T, una salud, comercio electrónico, entre otros.

IICA ALADI: El Ing. Astete informa de la próxima realización del Taller de convergencia regulatoria a realizarse en Costa Rica el 30-31 de octubre.

Conformación del grupo permanente de Una salud en sistemas agroalimentarios: El representante de IICA informa de la invitación que se ha realizado a expertos para la conformación de dicho grupo. Por otra parte, IICA desea invitar a un representante de COSAVE que integre este grupo. **El CD acuerda designar al Ing. Alvaro Sepulveda para integrar este grupo en el cual también participaran los Ing. Marco Muñoz y Diego Quiroga.**

Sede permanente

Durante la reunión de CAS realizada en Buenos Aires el 27/7, el Presidente de COSAVE presentó el estado de situación de la suscripción del Protocolo de enmiendas al Convenio Constitutivo.

Posteriormente a la reunión de CAS a través de REDPA Uruguay nos contactamos con el delegado de REDPA de Bolivia quien nos informó que el SENASAG está ajustando los informes y luego de ello podrán canalizar el trámite. El director de Bolivia expresa que eso ya se hizo y fue enviado al representante de Bolivia en REDPA (el Sr. Blass Mamani). Según informa el REDPA de Bolivia ambos temas están en SENASAG (trámite de la sede permanente y el de adhesión a la Resolución 171_23M del CM sobre aportes). **El CD solicita al director de Bolivia que le dé seguimiento al tema.**

Seminario virtual: Resistencia Antimicrobiana en la sanidad vegetal bajo el enfoque de Una Salud.

El Ing. Astete abre el Seminario indicando la presencia de 30 asistentes y el CD de COSAVE, que fue organizado para sensibilizar al sector oficial en este tema.

José Urdaz, Gerente del Programa SAIA da la bienvenida y destacó que este es un tema en el que se ha trabajado fuertemente en IICA y aspiran construir una organización de Una Salud en las Américas, para obtener cambios permanentes en los sistemas interconectados y menciona las diversas actividades y los proyectos de inocuidad y sanidad animal bajo una salud y el seminario hemisférico.

Luego los expertos invitados hicieron las presentaciones previstas en la agenda (Anexo 16).

El director de Argentina mencionó que la Sanidad Vegetal ha ingresado recientemente al concepto de Una Salud a través del medio ambiente y que a nivel internacional está en discusión como la Sanidad Vegetal entra en dicho concepto. Sin embargo, desde su punto de vista trasladar los antecedentes de resistencia antimicrobiana muy relevantes para la sanidad animal a la sanidad vegetal no es totalmente apropiado ya que el uso de antibióticos en protección vegetal es poco usual. Lo plantea a efectos de pensar en enfoques más amplios y de manera positiva en cómo impacta la Sanidad Vegetal en Una Salud.

El CD comparte lo manifestado por el Director de Argentina y destaca los temas cruciales mencionados por los expertos en cuanto a investigación, capacitación, difusión e integración. Asimismo destaca la importancia de relevar los datos existentes para ponerlos en valor como información estratégica.

Visita a instalaciones de la empresa BAYER

En el contexto de la revisión del Anexo a la NIMF 38 se propició una visita a la empresa durante la semana de reunión del CD.

En virtud de ello el CD, la SC, funcionarios del SAG y representantes de la industria semillerista de Chile visitaron la planta de procesamiento de semillas de BAYER en Chile.



Encargados de diferentes áreas de la empresa explicaron los procesos que se realizan desde el ingreso de las semillas hasta su comercialización. También contaron cómo se registra la trazabilidad de los lotes y los controles de calidad que realizan.

El CD valoró mucho esta visita y destaca la pertinencia de contar con este tipo de actividades para próximas reuniones del CD en la medida que la agenda lo permita.

4. Asuntos de la Comisión de Medidas Fitosanitarias

La SC presentó los borradores a consulta en 2024 y los comentarios sugeridos por el GT CMF consolidados con los comentarios realizados durante el Taller Regional de América Latina.

Borradores a primera consulta

Anexo NIMF 38 Enfoque de sistemas para semillas: la SC informó que el GT CMF durante el análisis de este borrador había considerado los comentarios enviados por la SAA, muchos de los cuales fueron acordados por el GT e incluidos en los comentarios propuestos al CD. Asimismo mencionó aquellos comentarios de la SAA que no habían sido incorporados y que figuran en el Acta de la reunión del GT CMF. **El CD acordó con los comentarios propuestos por el GT CMF sin realizar modificaciones y que la SC enviará los comentarios acordados a conocimiento de la SAA.**

La SC puso a consideración del CD un documento de discusión elaborado por el GT CMF (Anexo 17) a iniciativa del delegado de Brasil en dicho GT a ser presentado como documento COSAVE en la próxima reunión del CN en noviembre. En dicho documento se propone al CN que se discuta la eliminación de la medida de área libre de plagas como parte de un Enfoque de Sistemas, a fin de evitar conflictos con la NIMF 4.

El Director de Chile menciona que para determinadas plagas de alta sensibilidad, algunos destinos, exigen ALP dentro del enfoque de sistemas,

no obstante comparte que se presente el documento en el próximo CN.
Finalmente el CD acuerda su presentación al CN.

Revisión NIMF 26 "Establecimiento y mantenimiento de ALP para moscas de la fruta"

El CD acordó con los comentarios propuestos por el GT CMF, no obstante sugiere se modifique levemente la justificación del comentario realizado en el punto 5.5, dado que entiende que no es conveniente dar ejemplos porque el período dependerá de la biología de la plaga, ambiente y hospedante.

Anexo a la NIMF 20 "Inspección de campo"

El CD acordó los comentarios propuestos por el GT CMF sin modificaciones

El CD no realiza comentarios a los borradores de Tratamientos ni al Protocolo de diagnóstico.

Especificaciones

Suministro de alimentos y otra ayuda humanitaria: **el CD acordó los comentarios propuestos por el GT CMF sin modificaciones.**

Reorganización normas ARP: el CD no comparte eliminar la tarea de revisión de normas de las otras organizaciones hermanas de la CIPF sino moverla como última tarea modificando su redacción, proponiendo utilizar el verbo "considerar" en lugar de "revisar".

Borradores a segunda consulta

Anexo a la NIMF 39 uso de enfoques de sistemas para madera: **el CD acordó los comentarios realizados por el GT CMF sin modificaciones.**



Anexo a la NIMF 46: Movimiento internacional de fruta de mango: El CD acuerda los comentarios propuestos por el GT CMF sin embargo sugiere una modificación en la justificación del comentario general de la siguiente manera:

If pests are listed because at least one country regulates it, corresponding references are needed for each pest's association with mango fruit. It would be better if the pests listed have some kind of references to technically justify them being in the list. This information could be provided by countries during the call and the TPCS can look for supporting evidence.

We consider it as an important TPCS role to discuss if the fruit is a pathway when including pests in the list. Therefore we reiterate the comment sent during first consultation suggesting the TPCS to review the inclusion in the list of some leaf moths.

La SC introducirá los cambios sugeridos por el CD en el OCS para consolidar los comentarios COSAVE.

El Director de Argentina recuerda al CD completar la encuesta enviada por la Secretaría de la CIPF sobre comercio electrónico con fecha límite el 30 de octubre.

Otros asuntos

Comentarios de la reunión del CAS

El CAS invitó a COSAVE a participar en la reunión a realizarse el 11 de septiembre. El CD acordó presentar los siguientes temas: bioinsumos, ingresos ilegales e incorporación de tecnología en este tema y actividades de cooperación en moscas de la fruta. En ese sentido se informará que en COSAVE se está finalizando el documento elaborado por la RR MF (Anexo 4) y que con base en el mismo, se identificarán actividades a desarrollar que requerirán el apoyo de los Ministros para trabajar en estas líneas.

El Presidente de COSAVE participó de la reunión del CAS e informó al CD lo manifestado durante la misma. Presentó lo que se está haciendo en el tema langosta, y que se elevará una nota a FAO para apoyar el pedido de Argentina y Paraguay en la solicitud de recursos para enfrentar las emergencias en esos países. Acerca de moscas de la fruta mencionó que se está haciendo foco en el tránsito irregular particularmente en Chile y los riesgos que esto implica en el caso de Uruguay con HLB. También informó a los Ministros lo discutido en relación a la RAM y convenio de Rotterdam en el sentido de no aceptar nada que no esté basado en ciencia. Acerca de Una Salud les mencionó el seminario que se realizó durante la reunión del CD, y que el tema debe tratarse desde una mirada positiva. Presentó también las actividades que COSAVE está haciendo en el tema Bioinsumos y la nueva ley de Brasil, así como las actividades en Foc R4T.

El Presidente informó también al CD sobre lo mencionado en el CAS sobre el tema de deforestación, en relación a que la normativa de la UE se aplicará a partir del 1/1/25 para varios cultivos, exigiendo que los productos provengan de áreas que no han sido deforestadas desde el 2020. Argentina, Brasil y Paraguay ya han avanzado y enviado una nota pidiendo aclaración.

Delegados en grupos focales establecidos por la CMF

El director de Argentina, expresó que hay vacantes en el grupo focal Una Salud y para el grupo de Coordinación en investigación Fitosanitaria para la región América Latina y el Caribe. **El CD acuerda proponer a Álvaro Sepúlveda para Grupo Focal Una Salud; Chile hará los trámites correspondientes para su postulación.**

Para participar en el grupo de Coordinación en investigación Fitosanitaria de la CIPF, el CD acuerda contactar a Cecilia Gianoni de PROCISUR. El presidente de COSAVE hará las gestiones para su postulación.



Ephyto

A solicitud del delegado de Argentina se presentó un estado de situación en e-phyto en los países de la región. El delegado de Uruguay informó que se sigue trabajando en el programa de exportaciones pero no está operativo aún y no han habido muchos avances. Hay un problema con la parte informática, porque están trabajando en otras cosas, lo que no ha permitido avanzar.

Brasil estableció un equipo interno y otro externo para el desarrollo del sistema. El sistema está apto para emitir certificados fitosanitarios que no llevan declaraciones adicionales y esperan avanzar para otros países hacia fin de año.

Los demás países ya lo tienen implementado.

Calendario reuniones COSAVE

El Director de Argentina solicita a la SC tener un calendario donde se puedan ver las reuniones planificadas, especialmente las presenciales. **La SC se compromete a estudiar alternativas para hacerlo.**

Decisiones del CD mediante correo electrónico

El CD acuerda que para todas las consultas que se realizan vía correo electrónico, si una vez cumplido el plazo no se recibe respuesta, se reiterará la consulta y si luego de la reiteración no se recibe respuesta, se entenderá que hay acuerdo del CD.

Grupo de revisión de idioma español de la CIPF

Actualmente coordinado por COSAVE. **El CD acuerda que la SC plantee a nivel de GICSV rotar para el próximo año la coordinación de dicho grupo.**

Fecha y sede de la próxima reunión

La fecha tentativa para la próxima reunión presencial es en la semana del 9 de diciembre, en la ciudad de Fortaleza, Brasil. La Directora de Brasil propone esta ciudad para combinar la reunión con una visita a una fábrica de bioinsumos y visitar el ALP de *Anastrepha grandis* en la zona productora de melón.

En consideración de la propuesta de la Directora de Brasil, el CD acuerda realizar la reunión presencial de marzo en Lima, en consideración al ofrecimiento realizado por la Sra. Jefa Nacional de SENASA, Perú.

Lectura y firma de Resoluciones

Se hizo lectura de las resoluciones 328, 329 y 330_114/24D y luego se procedió a su firma.

Lectura y aprobación del acta

Se leyó y aprobó el acta.



Handwritten signatures in blue ink, including a large stylized signature at the top and several smaller ones below it.

RELACIÓN DE ANEXOS

Anexo	Título
1	Informes países
2	Informe Presidencia y Secretaría de Coordinación
3	Documento tránsito irregular
4	Informe solicitado por el CAS y elaborado por la RR MF: Actividades realizadas en moscas de la fruta en el marco del COSAVE
5	Informe intercepciones de insectos en embalajes de madera
6	Propuesta de lineamientos para los encuentros nacionales entre el sector frutícola y las ONPF del COSAVE
7	Revisión Plan de trabajo COSAVE -SAA 2024
8	Informe Plan Piloto Regional 2023-2024, GT MIC
9	Informe implementación PPCF elaborado por SAA
10	Informe <i>Trogoderma granarium</i>
11	Lineamientos para la evaluación de poblaciones de langostas
12	Resoluciones 328, 329 y 330_114/24D
13	Carta de la RR SF
14	Presentación representante de IICA
15	Informe financiero
16	Seminario virtual: Resistencia Antimicrobiana en la sanidad vegetal bajo el enfoque de Una Salud
17	Documento discusión ALP

LISTA DE RESOLUCIONES APROBADAS

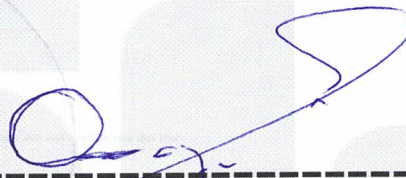
Número Resolución	Título
328_114/24D	Lista de plagas cuarentenarias para la región COSAVE
329_114/24D	Plan operativo anual IICA-COSAVE
330_114/24D	Proyecto de Bioinsumos de uso agrícola

Por el Comité Directivo



Diego Quiroga

ARGENTINA



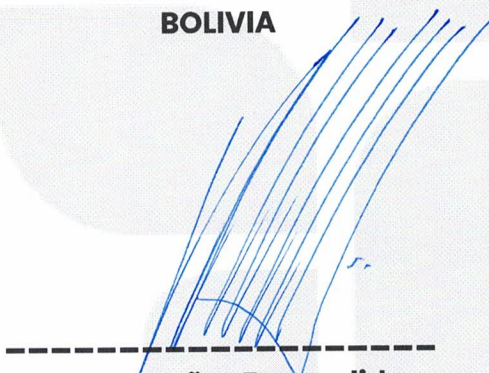
Victor Lima

BOLIVIA



Edilene Cambraia Soares


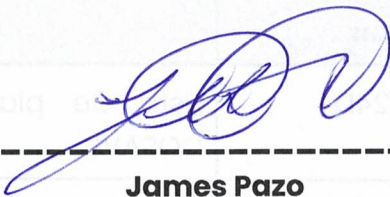
BRASIL



Marco Muñoz Fuenzalida

CHILE

LISTA DE RESOLUCIONES APROBADAS

	
-----	-----
David Batte	James Pazo
PARAGUAY	PERÚ



Leonardo Olivera
URUGUAY